

Las violencias en diferentes situaciones¹

Janine Puget

FREUD Y “EL POR QUE DE LA GUERRA”

Cuando Einstein inició un intercambio con Freud² acerca de un tema difícil como lo era preguntarle el “Por qué de la Guerra” (1933), Freud, además de manifestar su sorpresa, esboza posibles respuestas. Y de ellas, aquí sólo me interesa destacar que al hacerlo utiliza, en varias oportunidades, el término *Gewalt* para aludir a temas con significados diversos. *Gewalt* remite a una cierta ambigüedad: significa poder, fuerza, control, violencia, coerción, como si éstos fueran sinónimos. Esa ambigüedad o vaguedad³ es precisamente la que le

¹ Parte de este trabajo fue presentado en el Colloque “Aux sources de la violence”, realizado en Paris 8 octubre 2009 y en el departamento de Pareja y Familia de APDeBA (Actualizaciones sobre el Poder. La violencia en distintas situaciones”) 22 de Octubre 2009.

² “Cuando me enteré de que usted se proponía invitarme a un intercambio de ideas sobre un tema que le interesaba y que le parecía digno del interés de los demás, lo acepté de buen grado. Esperaba que escogiera un problema situado en la frontera de lo cognoscible hoy, y hacia el cual cada uno de nosotros, el físico y el psicólogo, pudieran abrirse una particular vía de acceso, de suerte que se encontraran en el mismo suelo viniendo de distintos lados. Luego me sorprendió usted con el problema planteado: qué puede hacerse para defender a los hombres de los estragos de la guerra. Primero me aterró bajo la impresión de mí –a punto estuve de decir ‘nuestra’– incompetencia, pues me pareció una tarea práctica que es resorte de los estadistas. Pero después comprendí que usted no me planteaba ese problema como investigador de la naturaleza y físico, sino como un filántropo que respondía a las sugerencias de la Liga de las Naciones en una acción semejante a la de Fridtjof Nansen, el explorador del Polo, cuando asumió la tarea de prestar auxilio a los hambrientos y a las víctimas sin techo de la Guerra Mundial. Recapacité entonces, advirtiéndome que no se me invitaba a ofrecer propuestas prácticas, sino sólo a indicar el aspecto que cobra el problema de la prevención de las guerras para un abordaje psicológico”.

³ Por otra parte cabe recordar que en varias ocasiones Freud insistió en la necesidad de conservar la vaguedad de algunos términos a fin de no obstruir su riqueza significativa.

ha permitido a Freud, como en muchas ocasiones, abrirse camino para responder a la pregunta que le hiciera Einstein. No se trataba de una pregunta a la cual se pueda contestar con certezas y afirmaciones categóricas. Entonces, en el desarrollo de sus ideas, propuso “sustituir la palabra poder por la de violencia”, así como oponer derecho y violencia y de esta manera aparentemente, dar alguna resolución al problema. Es así como buscó solucionar en parte las dificultades utilizando la teoría de las pulsiones, pensando que la fuerza muscular puede transformarse en armas, aludiendo a la capacidad de los grupos humanos de reunirse sobre la base de lo que tienen en común, de una comunidad de semejanza. Pues, como lo hace notar Freud, “La unión hace la fuerza”: el poder de varios constituye el derecho y entonces se opone a violencia. Sin embargo, Freud reconoce que este problema lo pone en “contacto con su incompetencia” pues “tocaba los límites de nuestro saber actual” para llegar a sugerir que este tema incumbe más bien a los hombres de Estado.⁴

Es cierto que durante mucho tiempo el psicoanálisis dejó de lado los problemas que tenían que ver con el contexto social y por ende con la subjetividad social y su especificidad. En consecuencia, cuando se ocupó de la misma lo hizo proponiendo hipótesis que hacen derivar los conflictos sociales de los conflictos singulares.

También es cierto que ocuparse de estos temas genera más preguntas que respuestas dado que conllevan una reformulación metapsicológica. Algunas cuestiones en juego son, por ejemplo, indagar cómo se formula la relación entre poder y violencia, proponer que las relaciones de poder son constitutivas de los vínculos, y que formar comunidades y producir lo común comporta mecanismos que no pasan sólo por la capacidad de identificación. Uno de los caminos posibles me lleva a proponer lo que entiendo por constituir diversas subjetividades que dependen del contexto y de la situación en las que se originan. Ello tendría también por consecuencia volver a pensar las preguntas recién mencionadas y cuestionar cómo las fue contestando Freud.

⁴ Por supuesto, no es el único que establece esta asociación pero en lo que concierne al psicoanálisis esta sustitución merece ser pensada.

LA COMUNIDAD

Es entonces necesario discernir subjetividades, lo que implica dar un lugar a la subjetividad singular y reconocer que no plantea los mismos problemas que los que se suscitan cuando se piensa al sujeto en sus diferentes contextos, sean éstos sociales o del orden de las relaciones entre dos o más otros.

Ser y devenir con otro o con un conjunto, habitar, ir perteneciendo ocupando lugares estructuralmente previstos, o crearse un lugar en el devenir, el que depende de la relación entre dos o más otros, plantea problemas que dependen de cada situación.

Por lo tanto no será lo mismo ocupar lugares predeterminados por condición de las estructuras como la edípica y la sociedad y lo que se va creando en el devenir de los intercambios. Las condiciones estructurales conciben la existencia de lugares circunscritos que cada sujeto desde su nacimiento habrá de ocupar, mientras que para devenir sujeto intervienen mecanismos donde juegan las relaciones de poder, la imposición de alteridad y el precio a pagar para ir estando y siendo con otros. Dicho de otra manera, se trata de un hacer junto con el otro lo que tendrá siempre algo de inédito. En ese caso los lugares se van creando sin fijeza y dependen siempre de un hacer entre otros y con otros.

Acá llega el momento de volver a pensar qué se entiende por pertenecer a la comunidad, lo que me lleva a adoptar formulaciones de Espósito (1998), según las cuales y basándose en la etimología de comunidad, habría que considerar por lo menos dos maneras de producir comunidad y ubicarse en ella.

Una de ellas concibe una comunidad formada por semejantes, que es de la cual se ocupa Freud en sus escritos sociales. Esta responde a las leyes de intercambio propuestas por Mauss, Lévi-Strauss y en lo que nos concierne sigue los caminos de las identificaciones múltiples. Requiere una suerte de acuerdos inconscientes y contratos inconscientes que implica la puesta en actividad de la negatividad en sus diferentes modalidades.

La otra se ocupa de la comunidad constituida por sujetos separados, dotados de una alteridad irreductible y resistente a toda identificación. En este caso, tal como lo sugiere Espósito (1998), para que se produzcan intercambios constitutivos de posiciones subjetivas, la diferencia radical es uno de los factores preponderantes. Para formar lo común es necesario que un sujeto pueda despojarse de algo para

darle a un otro quien no puede no aceptarla si bien no tiene la obligación de devolver lo recibido a quien se lo dio. Este movimiento exige un trabajo en el transcurso del cual la diferencia y el devenir adquieren un sentido específico. Cada intercambio da mayor significado a las diferencias. Esta modalidad es compleja dado que, por un lado es imposible no recibir y por otro ello no crea la obligación de devolver a quien dio. En la vida cotidiana, como por ejemplo en la vida de las parejas, este tema aparece frecuentemente como conflicto irresoluble. Esto es cuando toman conciencia de las diferencias y que el dar no exige retribución.

Para esta comunidad de alter, la alteridad es irreductible así como el espacio entre dos y precisamente es la fuente de la riqueza del ir haciendo entre dos. Da por resultado la creación de un espacio frágil sostenido por la incertidumbre ligada a lo imprevisible de cada encuentro, a lo imprevisible de la pertenencia a la comunidad, el que dependerá de la particular alquimia de cada encuentro.

Para esbozar alguna idea acerca de cómo concibo lo concerniente al poder, cabe diferenciar el poder sustantivo y el poder verbo, este último como sinónimo de potencialidad. El poder sustantivo responde a los movimientos pulsionales y en ciertas ocasiones deviene dominación, a la cual cuando se le agregan otras cualidades tales como violación, crueldad y dominación aniquilante tiende a anular al otro o a un otro grupo humano.

Luego, de la mano de Foucault, introduzco poder en tanto potencia de la acción, lo que me lleva a considerar al poder en tanto verbo. Y aquí es posible introducir la idea que, en algunos casos, la potencialidad se manifiesta como “coerción-violencia” en sus diferentes facetas. Coerción violencia se diferencia de coerción necesaria a la subjetividad singular cuando se trata de ir siendo o habitar vínculos con uno o varios otros. Incluso más, se podría llegar a establecer, como lo sugiere J. Rus (1994, pág. 39), que esa coerción necesaria constituye un principio inherente al vínculo al cual llama Principio de la Potencia. Cuando se asocian coerción y reducción de las posibilidades de hacer con uno o varios otros, la incertidumbre se transforma en certeza, la fragilidad en solidez, las incompatibilidades así como la dinámica oscilante del devenir se anulan. En ese caso la incertidumbre⁵ necesaria deja de ser la condición necesaria para todo vínculo.

⁵ No voy a extenderme aquí sobre este tema que he desarrollado en otros textos al referirme a la necesidad de instituir la incertidumbre en tanto Principio de Incertidumbre. En mecánica

El término “coerción-violencia” se asocia con privación de la libertad de los intercambios, anulación de la potencialidad del vínculo, imposibilidad de hacer con, etc. El derecho y las reglas pierden su cualidad de coerción necesaria. Una consecuencia a nivel social es la creación de figuras que den cuenta de las situaciones de exclusión. Habrá que tomar en cuenta los excluidos que dependen de situaciones políticas, los sin pertenencia, los des-existentes, los sin hábitat fijo, etc. Todas ellas pasan a ser privados de los privilegios de la Ley con los mismos derechos que otros y sin embargo están legislados por la Ley. Agamben se ocupó de este tema cuando analizó la complejidad de los Estados de Excepción (2003).

MODIFICACIONES TEORICAS: CRISIS CONCEPTUAL

Esta manera de encarar algunos temas obliga a hacer algunas modificaciones teóricas.

Tengo tendencia a pensar que los conceptos psicoanalíticos que fueron pilares de nuestras concepciones del funcionamiento psíquico, hoy en día están en crisis o, más bien, no tienen la misma jerarquía u ocupan otro lugar en el estamento teórico. Este corrimiento probablemente se debe a la comprobación de que no nos permiten abordar cuestiones que el presente y las constituciones subjetivas en el devenir nos propone. La crisis es útil pues es uno de los signos que denuncia la falla o las insuficiencias de nuestro modelo psicoanalítico y por lo tanto nos puede permitir intentar

cuántica, principio que afirma que es imposible medir simultáneamente de forma precisa la posición y el momento lineal de una partícula, por ejemplo, un electrón. El principio, también conocido como principio de indeterminación, afirma igualmente que si se determina con mayor precisión una de las cantidades se perderá precisión en la medida de la otra, y que el producto de ambas incertidumbres nunca puede ser menor que la constante de Planck, llamada así en honor del físico alemán Max Planck. La incertidumbre es muy pequeña, y resulta despreciable en mecánica clásica. En cambio, en la mecánica cuántica las predicciones precisas de la mecánica clásica se ven sustituidas por cálculos de probabilidades.

El Principio inconsciente de incertidumbre fue formulado en 1927 por el físico alemán Werner Heisenberg y tuvo una gran importancia para el desarrollo de la mecánica cuántica. Las implicaciones filosóficas de la indeterminación crearon una fuerte corriente de misticismo entre algunos científicos, que interpretaron que el concepto derribaba la idea tradicional de causa y efecto. Otros, entre ellos Albert Einstein, consideraban que la incertidumbre asociada a la observación no contradice la existencia de leyes que gobiernen el comportamiento de las partículas, ni la capacidad de los científicos para descubrir dichas leyes.

descubrir nuevas maneras de concebir las relaciones entre las personas.

Solamente para enumerar algunos de los conceptos que están en crisis mencionaré:

– La *representación* porque no tiene en cuenta lo que comporta los efectos de presencia y las nuevas marcas.

– La *identificación* cuando no da lugar al otro en tanto alter y concibe el vínculo sobre la base de semejanza, de alguna manera complementaria o semejante.

– La *identidad* cuando no tiene en cuenta las múltiples posibilidades que cada situación crea.

– La *pertenencia* pensada como resultado o derivado de la pertenencia a la estructura edípica y sus transformaciones y ello cierra el camino para pensar otras formaciones o la constitución de múltiples formas de pertenecer.

– La cuestión del *origen*, del desamparo originario, la que da la idea que el presente siempre tiene algún rasgo del pasado.

– El *pasado infantil*, las primeras relaciones parento-filiales en tanto dadoras de una explicación o explicaciones que podrían dejar pensar que siempre se puede encontrar una raíz básica.

– Las *explicaciones causales* cuando se instauran como métodos explicativos princeps dejando entonces de lado los problemas que nos ofrece el presente y la relación siempre incierta con el otro y entre otros.

– Cuando a favor del *presente de la historia* se deja de lado la historia del presente (Puget, J., 2006).

– Cuando los *ideales de armonía e integración* son un obstáculo para pensar lo imprevisto, y lo que implica habitar mundos superpuestos (1982) que no podrían jamás articularse ni armonizarse.

– Las *metáforas* para pensar lo social y lo vincular basadas exclusivamente en representaciones corporales pueden coartar el camino para pensar otras formas de constitución de la subjetividad social.

Este listado, por supuesto incompleto, sólo pretende dar cuenta del hecho que los conceptos no son estáticos, que algunos significados son epocales y por lo tanto no coinciden con los significados anteriores y con la necesidad de mantener vivo nuestro cuerpo teórico. Y, además, que aparecen nuevos conflictos que no pueden ser pensados con teorías anteriores.

MI EXPERIENCIA

Mi reflexión proviene de los desafíos frente a los cuales me encontré trabajando con grupos, familias y parejas al darme cuenta del lugar que ocupan los efectos del presente tanto en la realidad social, en cada situación, creando sus propios personajes, valores y posiciones subjetivas. Y en lo que concierne más precisamente a las violencias, se hizo evidente que las nuevas subjetividades adquieren cualidades específicas cuando son el resultado de la violencia de Estado, de la violencia de las políticas económicas, de las violencias de las políticas migratorias, de la violencia de la delincuencia, de la que surge en las familias y las parejas actualmente, de las violencias instituidas en ciertos grupos de jóvenes que siguen a veces los modelos de los aparatos represivos (Corea, C.; Duschatzky, S., 2002), y otras veces crean modelos que nos desconciertan pues no copian los modelos existentes.

Cada una de estas situaciones determina el sentido que toman ciertas afirmaciones, la cualidad de la escucha necesaria, el lugar de los diferentes dispositivos de memoria: memoria singular y colectiva, el lugar de los recuerdos y de los contextos en los cuales cobran un sentido, las nuevas marcas subjetivas que demandan una toma de contacto con el sufrimiento actual, los valores que se engendran en la comunidad y en los vínculos y que reúnen la tradición y el presente, las categorías válidas para este grupo y no para otro, el lugar de los traumas y de las condiciones desestructurantes. La cuestión de los duelos especiales (Braun, J.; Pelento, M. L., 1989) tales como los hemos llamado en una cierta época, deben también llamar la atención. Y todo ello me lleva a suponer que es imposible metaforizar la subjetividad social solamente a partir del modelo del aparato psíquico singular o a partir del cuerpo o a partir de los modelos inherentes al mundo infantil. De ahí que sea necesario encontrar otras metáforas u otras maneras de abordar estas cuestiones.

Todo ello tiene consecuencias para nuestro trabajo analítico como, por ejemplo, cuando habrá que aceptar los límites del encuadre analítico o más bien de cada dispositivo. Esto es aceptar que cada dispositivo es incompleto y lo que es posible analizar en uno no se traslada a otro.

También algunas veces he podido comprobar que un simple acto terapéutico podría modificar un escenario y abrir un nuevo futuro. Otras veces, es necesario descubrir por dónde pasan las posibilidades

que permitan modificar la subjetividad de cada uno y habitar las nuevas situaciones creadas.

¿QUIEN NOS AUTORIZA A OCUPAR UN LUGAR EN CADA CONTEXTO?

Como vengo diciendo, la pertenencia sea al espacio social, sea a cada uno de nuestros vínculos, sea al mundo interior, plantea numerosos problemas teóricos respecto del tema de la autorización, quién y cómo nos autorizamos.⁶ Ello concierne a la legitimidad de los lugares que ocupamos y de quién recibimos dicha legitimidad.

¿Será posible autorizarse a sí mismo en todas las circunstancias o es necesario que otro autorice? ¿Cuál es ese otro? ¿Podrá ser el Derecho o simplemente las circunstancias, la relación con el otro, o para el aparato psíquico singular una instancia interna? La legitimidad no se adquiere de una vez por todas e incluso lo que puede parecer legítimo para un espacio puede no serlo para otro: presente, pasado infantil, lo que lo social exige, lo que el vínculo a su vez exige. Lo que es posible, no sólo depende del Ideal del Yo, del Superyo, de las tradiciones heredadas, de los personajes investidos de autoridad, sino que depende de circunstancias que proponen sus cualidades y maneras de pensar.

La falta de una autorización adecuada ubica al sujeto y a los grupos en una posición que fácilmente se reviste de una cualidad de contravención o de excluido. Cuando ello se da, la posición subjetiva tiene un cierto matiz de ilegitimidad.

VIÑETA: EL DESAPARECIDO

Pedro sufrió las consecuencias de la violencia de Estado que intentó transformarlo en objeto, des-subjetivado, y para el contexto social devino un desaparecido. Esta figura corresponde a su pasado y a una manera de nominar su circunstancia de aquel entonces. Hoy está ubicado simultáneamente en dos situaciones: su pasado y su presente, los que no coinciden. Un hecho hizo aparecer bruscamente la no coincidencia: fue llamado a declarar como víctima del terroris-

⁶ Lacan (1968) se ha ocupado intensamente de este tema en diversos escritos sosteniendo que “El único que autoriza al psicoanalista es él mismo”.

mo de Estado. Ello despierta en él un gran malestar que se transforma en cólera, pues se rehúsa a aceptar la nominación que el conjunto le impone hoy. Se le pide ser lo que ya no es, si bien sabe que lo fue. La demanda que le hacen los organismos de Derechos Humanos, la justicia, es importante para ellos como, por ejemplo, para restablecer la Ley, sostener la memoria activa y seguir condenando a los victimarios. Para Pedro hoy esta demanda es vivida como una interferencia para su vida actual, la equipara con una condición aniquilante, no depende de su temporalidad propia y para él, hoy, la memoria y los recuerdos deben seguir otro camino: es necesario poder olvidar e instalar una represión útil. El tiempo social y el tiempo propio no coinciden. El conflicto se plantea porque en función de su pasado debería responder a una demanda social y entonces hacerlo como víctima, y en función de su subjetividad actual debe responder a otras demandas. Sin embargo, no contestar podría excluirlo de un cierto espacio social que lo necesita a él en tanto víctima y al cual él, en algún momento, puede necesitar. Estos dos posicionamientos subjetivos, estas dos temporalidades, entran en conflicto y no se pueden articular. La necesidad de encontrar una articulación armoniosa podría evitar tener que realizar un trabajo a partir de la incompatibilidad de los diversos posicionamientos subjetivos. La diferencia entre estas temporalidades no es fácilmente soportable, siguiendo un modelo ideal heredado según el cual la armonía es un valor. No cabe duda que un trabajo posible lo llevaría a tomar conciencia de sus propias contradicciones, de lo que comporta la elaboración de los sentimientos de duelo, etc. Otro trabajo concierne el comprobar las no coincidencias y tomar conciencia que toda decisión deja algo afuera. De este trabajo surge la necesidad de diferenciar procesos de pensamiento que dependen de métodos asociativos de los que conciernen a la conectividad, tema este último del que se ocupa extensamente Julio Moreno (2010). Esto es comprobar efectos de las no coincidencias, de lo no articulable.

Siguiendo con el material de Pedro, fuimos pensando quién puede autorizarlo a no contestar a la demanda y permitirle reconocer la diferencia entre pasado y presente, entre dos subjetividades. Para no testimoniar necesita una autorización que venga de otro y no de cualquier otro. Aceptaría incluso poder discutir su posición y ahí se sentiría en condición de sostener una opinión diferente de la que podría tener un otro: sabría a qué atenerse tanto él como los demás. ¿Es posible transferir en el analista este personaje social?

¿Puede el analista autorizarlo? La discusión es válida. ¿Cualquier personaje es dotado de esta condición, la de autorizar, o se trata de personajes significativos en cada situación? Su analista puede permitirle pensar, descubrir o incorporar lo que Winnicott concibió como poseer una madre suficientemente buena a nivel de su mundo interno, de su Yo ideal, de su ética personal y del lugar que pueden ocupar sus sentimientos íntimos. Mientras que, en lo que concierne a su subjetividad social y a la superposición de situaciones y pertenencias, el análisis no ofrece un contexto válido pese a que pueda permitirle tomar conciencia de sus propios límites. En tanto sujeto social que sufrió los efectos de la violencia de Estado, ¿de dónde puede provenir la autorización hoy? En este caso específico ni de su familia, ni de sus amigos, ni de su analista. Lo encontró discutiendo con personas que pertenecían a instituciones de Derechos Humanos.

Acá nuevamente nos encontramos con los límites de cada dispositivo y los límites de la transferencia-contratransferencia.

VIÑETA: LAS VIOLENCIAS POLITICO-ECONOMICAS, UN DES-EXISTENTE

Juan acaba de ser despedido de un día para el otro de su trabajo como consecuencia de la política empresarial. No parece poner en duda que va a conseguir otro trabajo y empieza su búsqueda. Poco a poco, se va dando cuenta que las puertas se cierran. Desconcertado y un poco inquieto, sueña que debería intervenir en un conflicto entre una señora distinguida y su mucama pero no sabe dónde ubicarse. Entonces sale y tiene un accidente de auto a raíz del cual su paragolpe y una parte de la carrocería quedan terriblemente estropeados.

Una asociación lo llevó a pensar que encontrar una salida a su conflicto actual sea tal vez posible si bien riesgoso. Ello en tanto elaboración secundaria de su sueño, le permitiría ubicarse en otro posicionamiento subjetivo si bien habrá que sufrir un accidente. ¿Cuál es el accidente? Aquí se abren múltiples significaciones.

Luego comenta una conversación con sus hijos en la que les insistió para que trabajen bien en la escuela pues, como les dice, es la única manera de llegar... de llegar a algún lado. Uno de sus hijos, representante de la realidad y del presente, de la nueva generación, lo escucha sin disimular su inquietud y, de alguna manera, denuncia la

fragilidad de la pertenencia al mundo laboral: le pregunta con insistencia por qué piensa que va a encontrar un trabajo.

Dos modelos están en juego. Uno, el tradicional del siglo pasado: se logra éxito si se trabaja bien en la escuela. El otro, actual, pone de relieve la dolorosa conciencia de la fragilidad, la incertidumbre, el carácter aleatorio del mundo laboral.

He mencionado que las diversas situaciones sociales dan origen a algunas figuras paradigmáticas. Propuse en su momento crear la figura del sujeto des-existente (Puget, 2001). Esta denuncia los efectos de la organización económica actual según la cual es posible pasar a ser un desocupado en cualquier momento independientemente de las cualidades propias.

Juan no se reconoce como tal y sin embargo es lo que devino: no sabe dónde ubicarse, ha perdido un lugar instituido y ello no depende de sus capacidades o dificultades sino de decisiones empresariales.

A continuación experimenta un sentimiento de vergüenza, no sólo frente a sus hijos, sino también frente a sus amigos. La vergüenza lo ubica como culpable de su nueva situación: nueva desmentida según la cual él sería el agente de esta destitución subjetiva. En realidad lo llevaría a creer que podría haberla evitado y que podría evitar el sentimiento de desprotección vergonzoso. Desmentida de su condición de sujeto social expuesto a sufrir la violencia aniquilante expulsiva contenida en las relaciones de poder.

Entonces, por prudencia, se construye un mundo de reclusión, fuera de su contexto social, donde le parece maravilloso tener tiempo libre para hacer bricolage en su casa, solo. ¿Se trata de bricolage o se trata de hacer con lo que le queda y poder construirse un nuevo lugar? Por ahora ese lugar no lo enfrenta con su pertenencia como sujeto social y lo protege de las miradas acusatorias.

Sigamos con el sueño. Después de evocar nuevamente que no sabía dónde ubicarse y cómo intervenir en el conflicto entre la mucama y la señora, surgen varios temas.

Uno de ellos concierne a los prejuicios que se manifiestan con la diferencia de clase social la que daría otro sentido a la destitución subjetiva. ¿Será él la mucama, seré yo?

A nivel transferencial yo sigo teniendo trabajo y él no. La teoría de la envidia daría cuenta de este aspecto conflictivo. También el conflicto entre la mucama y la señora alude a lo que el análisis no podía hacer para él o a lo sumo el camino que debe emprender su análisis, o sea buscar cómo intervenir.

A nivel del conflicto infantil, la destitución subjetiva remite a la castración, lo que daría uno de sus sentidos al accidente y a un conflicto sin solución.

Es posible que haya también una inscripción infantil de la temprana formación de las diferencias que hacen a la subjetividad social.

En el sueño busca una salida pero ésta lo lleva a tomar contacto con un nuevo estado donde juegan lo arbitrario y lo inesperado. Sale y tiene un accidente, o sea se produce una discontinuidad y una pérdida. Pierde lo que hasta ahora fue en su presente su investidura social, una carrocería y un paragolpe.⁷

No obstante el accidente no destruyó el auto, sólo lo estropeó en parte. Lo no perdido corresponde a otros espacios de subjetivación que no han sido tocados. Su subjetividad singular no está destruida. Pero su lugar de padre le plantea una nueva dificultad.

¿Cómo transmitir sus valores a su hijo, tomar conciencia de los límites de la transmisión y admitir que lo que fue válido para él no lo es para la generación de su hijo? Y aquí se superponen dos discursos: el de su generación: es posible prever, estableciendo una relación causa-efecto. Y el de su hijo, que denuncia el nuevo status social de su padre y la incertidumbre del presente.

Me pregunto cuáles son las marcas que esta situación está creando para estos niños, a los cuales se les contesta instalando una desmentida de su percepción. ¿Qué harán sus hijos de este mensaje que incluye una mentira para evitar la superposición de espacios, la fragilidad de las relaciones? ¿Qué hacer de un padre que no puede asumir su posición actual? Me he preguntado muy a menudo cómo harán los niños de hoy, de familias burguesas, con la realidad social evidente, la que tiene que ver con las diferencias sociales, la que vemos sin ver, la que deviene banalidad perdiendo aparentemente su carácter dramático (Puget, 2009).⁸

Poco a poco Juan se da cuenta que sus investiduras anteriores, “la carrocería”, ya no le permitían circular como antes dado que su nuevo estado de des-existente le estaba acarreado conflictos inesperados. Uno de ellos se refería a su vida social. Para sus amigos se había transformado en el representante de una figura peligrosa y contagiosa: es posible pasar a ser un desocupado. Le recordaban la precarie-

⁷ Esto me fue sugerido por Isidoro Berenstein (2009).

⁸ En un trabajo anterior me he ocupado de este tema en relación también con el lugar que pueden ocupar estas marcas sociales en la generación de los niños actuales (Puget, J., 2009).

dad de cualquier puesto laboral. Sus viejos amigos lo evitaban ya que era el paradigma de lo que cada uno evitaba pensar. Aludían a que estaban muy ocupados.

La complejidad de esta situación planteaba interrogantes acerca de cómo intervenir: ubicar este conflicto en el área transferencial-contratransferencial facilitaría tomar distancia de su problema actual. Pero dado que una acción estropeó su seguridad, su organización, en tanto miembro de una empresa y lo convirtió en un desistente, comencé desde otro eje. Preferí significar el accidente que desarmó su vida actual para incluir lo que cuesta ser sujeto social, ir deviniendo con otros, y deponer el ideal voluntarista según el cual el esfuerzo lleva al éxito. Así hubo que tomar conciencia de la incertidumbre inherente a las relaciones de poder. Circular por el mundo puede atacar investiduras sociales.

Cualquiera sea el camino que tomemos, el accidente acarrea un gasto, el de hacerse un nuevo lugar y tomar conciencia de la fragilidad de las pertenencias.

LOS NIÑOS DE LA CALLE: LA VIOLENCIA CREATIVA DE LAS NUEVAS SUBJETIVIDADES

Los niños de la calle constituyen comunidades sostenidas por la potencialidad del hacer con, hacer juntos. Para un cierto grupo, con el cual tuve un contacto indirecto, los valores primordiales son el coraje y el riesgo (Pelento, M. L., 2009). Son éstos los instrumentos que les permiten pertenecer. En este caso, el otro es un prójimo y no un semejante, como lo dicen Cristina Corea y Duschatzky (2002, pág. 34), autoras que se han ocupado de los caminos de la subjetividad en los niños en banda. Y aquí hay que comprender el término prójimo como el que tiene que ver con los efectos de presencia entre dos o más otros. Estas autoras han estudiado diferentes ritos que tienen que ver con la subjetividad situacional que proviene de un devenir aleatorio e imprevisible. Para estos grupos la ley, en tanto fuerza, ha perdido la cualidad de permitir y reprimir, y la autoridad ya no tiene lugar. Y, como lo hacen notar estas autoras, estos grupos reproducen en su grupo las organizaciones represivas. Las autoras sostienen la idea que la violencia en condiciones sociales actuales para una parte de la población que sufre la pérdida de la legitimidad social, forma parte de las condiciones cotidianas como nuevas

maneras de socialización de estar con otros, de buscar otros. No se trata ya de la violencia en tanto accidente, la que viola el espacio, el cuerpo del otro, sino la que corresponde a la subjetividad social de la época y a la constitución del conjunto. Esta violencia proviene de la destitución de cierta organización social que sostenían los discursos de autoridad.

UNA REFLEXION

No es fácil discernir cómo advenimos en cada contexto y aceptar que deberíamos simultáneamente hacer con otros sobre arenas movedizas, lo que jamás coincide con el mundo infantil, el mundo de las marcas instituidas.

BIBLIOGRAFIA

- AGAMBEN, G. (2003) *Etat d'Exception Homo Sacer. L'ordre philosophique*. Seuil, 2003.
- BERENSTEIN, I. (2009) Comunicación personal.
- BRAUN, J.; PELENTO, M. L. (1989) "Les vicissitudes de la pulsion de savoir dans certains deuils spéciaux". En *Violence d'Etat et Psychanalyse*. J. Puget, R. Kaës et al. págs. 86-104. Dunod, 1989. *Violencia de Estado y Psicoanálisis*. Centro Editor, Buenos Aires, 1991. "Violenza di stato e psicoanalisi". Ed. Gnocchi, 1994
- DUSCHATZKY, S.; COREA, C. (2002) *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Ed. Paidós, 2002.
- ESPOSITO, R. (1998) *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu Editores.
- FREUD, S. (1933) Por qué de la guerra. *O.C.*, T. XXII, Amorrortu.
- MORENO, J. (2010) *Tiempo y trauma: continuidades rotas*. Lugar Editorial, Buenos Aires, Octubre 2010.
- PELENTO, M. L. (2009) Comunicación personal.
- PUGET, J. (2001) "La violencia: un tema inagotable. La creación de des-existentes". Diario *Página 12* con el título "Sujetos destituidos en la sociedad actual. Testimonio mudo del des-existente", 26 de abril 2001, pág. 31, <http://www.webislam.com/?idt=1931>
- (2006) "El presente de la historia, la historia del presente". En *Tiempo*,

historia y estructura. Su impacto en el psicoanálisis contemporáneo. Leticia Glocer Fiorini (compiladora), págs. 241-264, Lugar Editorial, APA. Editorial, Buenos Aires, Argentine, 2006. ("The presente of history, the history of the present", Time, history, and structure: their impact on contemporary psychoanalysis).

— (2009) "La mirada posible-la mirada impuesta. Subjetividad social". APdeBA, Departamento de Familia y Pareja, Abril 2009.

PUGET, J.; WENDER, L. (1982) "Analista y paciente en Mundos superpuestos" (Puget, Wender). *Psicoanálisis*, Vol. IV, Nº3, págs. 502-532, 1982.

Rus, J. (1994) *Les théories du pouvoir*. Livre de poche, références.

Trabajo presentado: 19-1-2011

Trabajo aceptado: 2-3-2011

Janine Puget

Paraguay 2475, 7º

C1121ABM, Capital Federal

Argentina

E-mail: janinep@fibertel.com.ar

